

# **CUYOPLACAS S.A.**

## **Estados Contables Especiales**

Correspondientes al periodo especial de 29 días  
iniciado el 3 de diciembre de 2024  
y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Notas 1 a 3)

# CUYOPLACAS S.A.

## Estados Contables Especiales

Correspondientes al periodo especial de 29 días  
iniciado el 3 de diciembre de 2024  
y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Notas 1 a 3)  
(Expresados en pesos)

Domicilio legal: Av. Acceso Norte Km. 5,2 – Las Heras – Mendoza - Argentina

Actividad principal: Fábrica y venta de tableros aglomerados, tableros revestidos y muebles.

C.U.I.T.: 30-59747321-0

Fecha de inscripción en la Dirección de Personas Jurídicas: 1 de octubre de 1980

Últimas modificaciones: 27 de febrero de 1991  
14 de septiembre de 1993

Número de inscripción en la Dirección de Personas Jurídicas: 1.436

Fecha de extinción del plazo social: 9 de septiembre de 2118

Denominación de la sociedad controlante: Fiplasto S.A. (Nota 1)

Actividad de la sociedad controlante: Fabricación y venta de tableros, planchas, bloques y demás productos originados de la madera.

Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio neto y porcentaje de votos: 81,83%

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

| Cantidad de acciones | Tipo de acciones        | Valor Nominal | N° votos que otorga c/u | Suscripto emitido e integrado |
|----------------------|-------------------------|---------------|-------------------------|-------------------------------|
| 24.000               | Ordinarias Escriturales | 200.000       | 1                       | 4.800.000.000                 |



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

# CUYOPLACAS S.A.

## Balance General Especial al 31 de diciembre de 2024 (Expresado en pesos – Notas 1 a 3)

|                                      | 31.12.24              |   | 31.12.24              |
|--------------------------------------|-----------------------|---|-----------------------|
| <b><u>ACTIVO</u></b>                 |                       | <b><u>PASIVO</u></b>                      |                       |
| <b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>       |                       | <b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>            |                       |
| Caja y bancos (Nota 4.a)             | 11.937.927            | Deudas comerciales (Nota 4.g)             | 2.274.508.015         |
| Inversiones (Nota 4.b)               | 74.941.183            | Deudas laborales (Nota 4.h)               | 748.182.301           |
| Cuentas por cobrar (Nota 4.c)        | 4.291.562.318         | Deudas fiscales (Nota 4.i)                | 534.128.965           |
| Créditos fiscales (Nota 4.d)         | 426.644.363           | Deudas financieras (Nota 4.j)             | 914.078.504           |
| Otros créditos (Nota 4.e)            | 1.014.953.917         | <b>Total del pasivo corriente</b>         | <b>4.470.897.785</b>  |
| Bienes de cambio (Nota 4.f)          | 4.496.216.162         |   |                       |
| <b>Total del activo corriente</b>    | <b>10.316.255.870</b> | <b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>         |                       |
|                                      |                       | <b><u>Deudas</u></b>                      |                       |
|                                      |                       | Deudas fiscales (Nota 4.i)                | 3.533.876.785         |
|                                      |                       | <b>Total deudas</b>                       | <b>3.533.876.785</b>  |
|                                      |                       | Previsiones (Anexo III)                   | 381.714.040           |
|                                      |                       | <b>Total del pasivo no corriente</b>      | <b>3.915.590.825</b>  |
| <b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>    |                       | <b>Total del pasivo</b>                   | <b>8.386.488.610</b>  |
| Bienes de cambio (nota 4.f)          | 22.447.754            |   |                       |
| Bienes de uso (Anexo I)              | 20.698.427.905        | <b><u>PATRIMONIO NETO</u></b>             |                       |
| Activos intangibles (Anexo II)       | 15.773.578            | (Según estados correspondientes)          | 22.666.416.497        |
| <b>Total del activo no corriente</b> | <b>20.736.649.237</b> | <b>Total del pasivo y patrimonio neto</b> | <b>31.052.905.107</b> |
| <b>Total del activo</b>              | <b>31.052.905.107</b> |   |                       |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables especiales.



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

# CUYOPLACAS S.A.

## Estado de Resultados Especial

Correspondiente al periodo especial de 29 días  
iniciado el 3 de diciembre de 2024  
y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en pesos – Notas 1 a 3)

|  |                      |
|--|----------------------|
|  | <b>31.12.24</b>      |
| Ingresos por ventas de bienes y servicios              | 669.963.162          |
| Costo de ventas (Anexo IV)                             | (658.749.957)        |
| <b>Subtotal</b>  | <b>11.213.205</b>    |
| Gastos de administración (Anexo V)                     | (43.506.731)         |
| Gastos de comercialización (Anexo V)                   | (104.822.817)        |
| Resultado actividades agropecuarias (Nota 4.k)         | (10.754.100)         |
| <b>Resultado operativo</b>                             | <b>(147.870.443)</b> |
| Resultados financieros y por tenencia (Incluye RECPAM) | (294.697.414)        |
| Otros egresos netos (Nota 4.l)                         | (486.525.198)        |
| <b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>    | <b>(929.093.055)</b> |
| Impuesto a las ganancias                               | -                    |
| <b>Resultado del periodo especial</b>                  | <b>(929.093.055)</b> |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables especiales.



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

## CUYOPLACAS S.A.

### Estado de Evolución del Patrimonio Neto Especial

Correspondiente al periodo especial de 29 días  
iniciado el 3 de diciembre de 2024  
y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en pesos – Notas 1 a 3)

|  | Aportes de los propietarios |                       |                       | Resultados acumulados |                      |                      |                            | Totales al<br>31.12.24 |
|--|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------------|------------------------|
|  | Capital                     | Ajuste de capital     | Subtotal              | Reserva legal         | Otras reservas       | Total reservas       | Resultados no<br>asignados |                        |
| <b>Saldos al inicio del período especial</b> | <b>4.800.000.000</b>        | <b>20.399.637.277</b> | <b>25.199.637.277</b> | <b>5.106.160.642</b>  | <b>2.094.855.196</b> | <b>7.201.015.838</b> | <b>(8.805.143.563)</b>     | <b>23.595.509.552</b>  |
| Pérdida del periodo especial                 | -                           | -                     | -                     | -                     | -                    | -                    | (929.093.055)              | (929.093.055)          |
| <b>Saldos al 31.12.24</b>                    | <b>4.800.000.000</b>        | <b>20.399.637.277</b> | <b>25.199.637.277</b> | <b>5.106.160.642</b>  | <b>2.094.855.196</b> | <b>7.201.015.838</b> | <b>(9.734.236.618)</b>     | <b>22.666.416.497</b>  |

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables especiales.



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

# CUYOPLACAS S.A.

## Estado de Flujo de Efectivo Especial (1) Correspondiente al periodo especial de 29 días iniciado el 3 de diciembre de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 (Expresado en pesos – Notas 1 a 3)

|   |                      |
|---|----------------------|
|   | 31.12.24             |
| <b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO</b>  |                      |
| Efectivo al inicio del periodo especial   | 481.760.864          |
| Efectivo al cierre del periodo especial   | 11.937.927           |
| <b>Disminución neta del efectivo</b>  | <b>(469.822.937)</b> |
| <b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>   |                      |
| <b>Actividades operativas:</b>  |                      |
| Pérdida del periodo especial  | (929.093.055)        |
| <b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:</b>                           |                      |
| Depreciaciones y amortizaciones   | 285.537.218          |
| Resultados financieros y por tenencia, netos  | (19.507.959)         |
| Utilización de provisiones  | (170.246.865)        |
| <b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>   |                      |
| Aumento de créditos por cobrar  | (41.014.009)         |
| Aumento de otros créditos   | (568.303.472)        |
| Aumento de créditos fiscales  | (156.440.490)        |
| Disminución de bienes de cambio   | 357.334.704          |
| Aumento de deudas comerciales   | 776.845.498          |
| Disminución de deudas laborales   | (588.571.237)        |
| Aumento de cargas fiscales  | 319.189.270          |
| <b>Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades operativas</b>   | <b>(734.270.397)</b> |
| <b>Actividades de inversión:</b>  |                      |
| Disminución de inversiones  | 87.495.901           |
| <b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión</b>   | <b>87.495.901</b>    |
| <b>Actividades de financiación:</b>   |                      |
| Aumento de préstamos  | 189.978.874          |
| <b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>  | <b>189.978.874</b>   |
| <b>Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes de efectivo:</b>                          |                      |
| Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda generado por el efectivo y equivalentes de efectivo | (13.027.315)         |
| <b>Disminución neta del efectivo</b>  | <b>(469.822.937)</b> |

(1) Incluye el rubro Caja y bancos e Inversiones cuyo plazo de realización es menor a tres meses y de libre disponibilidad.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables especiales.



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

# CUYOPLACAS S.A.

**Notas a los estados contables especiales**  
Correspondiente al periodo especial de 29 días  
iniciado el 3 de diciembre de 2024  
y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

## **NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL**

Cuyoplacas S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una empresa de capitales mendocinos fundada en 1980 cuya actividad principal es la fabricación de muebles comercializados bajo la marca “Platinum”, y de tableros de aglomerado melamínicos.

La Sociedad cuenta con cuatro plantas de producción de muebles y aglomerados, todas ellas ubicadas en el departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza.

Con fecha 3 de diciembre de 2024 Fiplasto S.A., una empresa de capitales nacionales dedicada a la fabricación y venta de tableros de fibra de madera conocido como “hardboard” y muebles RTA (listos para armar) con base en Buenos Aires (en adelante “Fiplasto”), adquirió el 81,83% del paquete accionario de la Sociedad.

Fiplasto cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Los presentes estados contables especiales se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances, como también se encuentran pendientes de transcripción las registraciones del libro Diario desde el mes de noviembre de 2019 a diciembre de 2024.

## **NOTA 2: NORMAS CONTABLES**

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables especiales:

### **2.1 Preparación y presentación de los presentes estados contables especiales**

Los presentes estados contables especiales abarcan un período especial de 29 días comprendido entre el 3 de diciembre y el 31 de diciembre de 2024, y han sido preparados al sólo efecto de su consolidación con la sociedad controlante Fiplasto S.A., con motivo de la presentación de sus estados financieros intermedios condensados por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 ante la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los presentes estados contables especiales están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza.

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Notas a los estados contables (Continuación)**  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

**NOTA 2:** (Continuación)

**2.2 Estimaciones contables**

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y de los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los resultados registrados en el periodo especial.

La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables especiales.

**2.3 Reexpresión a moneda homogénea**

Las normas contables profesionales argentinas emitidas por la F.A.C.P.C.E. establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 3 de julio de 2018. La F.A.C.P.C.E. ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (J.G.) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10 de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorias y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Notas a los estados contables (Continuación)**  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

**NOTA 2:** (Continuación)

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el balance general, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del estado de resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la F.A.C.P.C.E. con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.).

Los principales lineamientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del balance general especial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran expresados a la fecha de los estados contables especiales.
- Los activos no monetarios fueron reexpresados desde la fecha de alta respectiva.
- Todos los elementos del estado de resultados especial se actualizaron aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

Las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

- El capital fue reexpresado desde la fecha de la última reexpresión. El monto resultante fue incorporado en la cuenta "Ajuste de capital".
- Las ganancias reservadas fueron reexpresadas desde la fecha de aprobación de la Asamblea que le dio origen.

Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución N° 584/2021 de la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E.

La Sociedad ejerció la opción prevista en la Resolución 584/21 de no efectuar una apertura de los resultados financieros y por tenencia, incluido RECPAM e incluirlo en una única línea del estado de resultados especiales.



---

Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



---

José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



---

Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Notas a los estados contables (Continuación)**  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

**NOTA 2:** (Continuación)

Adicionalmente, la Sociedad optó por la opción de no presentar la conciliación entre el cargo a resultados del impuesto a las ganancias y el que resultaría de aplicar a la ganancia o pérdida contable antes de impuesto la alícuota impositiva correspondiente.

Los presentes estados contables especiales deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información contenida en los mismos.

**2.4 Información comparativa**

Debido al propósito específico mencionado en el párrafo 2.1, los presentes estados contables especiales no incluyen información comparativa requerida por las normas contables profesionales argentinas.

Por este motivo, el uso de los presentes estados contables especiales no puede ser apropiado para fines distintos al indicado en el párrafo 2.1.

**2.5 Cierre de ejercicio económico**

El ejercicio económico de la Sociedad comienza el 1° de noviembre y finaliza el 31 de octubre de cada año.

**NOTA 3:** **CRITERIOS DE VALUACIÓN**

Los principales criterios de valuación son los siguientes:

**a. Caja y bancos**

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

**b. Inversiones**

Inversiones en plazo fijo: se han valuado a su valor corriente al cierre del periodo especial, incluyendo la porción devengada al cierre en resultados financieros, considerando la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.



---

Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



---

José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



---

Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Notas a los estados contables (Continuación)**  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

**NOTA 3:** (Continuación)

**c. Cuentas por cobrar y deudas comerciales**

Las cuentas por cobrar y las deudas comerciales han sido valuadas al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción, más los intereses y componentes financieros implícitos, devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

**d. Demás créditos y deudas**

Los demás créditos y deudas han sido valuados a su valor nominal más los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del periodo, de corresponder. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente, descontadas utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimados en el momento de su incorporación al activo y pasivo, respectivamente.

**e. Bienes de cambio**

Materiales e insumos: han sido valuados al costo de reposición o reproducción a la fecha de cierre del periodo.

Productos terminados: han sido valuados al costo de reposición o reproducción a la fecha de cierre del periodo. Los anticipos a proveedores por compra de bienes de cambio han sido valuados a la mejor estimación del valor nominal de la suma a cobrar y no difieren significativamente del precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción.

Activos biológicos en desarrollo: comprende a los activos en desarrollo, forestación de eucaliptos, llevada a cabo en propiedades de la Sociedad en una cantidad aproximada de 627 has. Las valuaciones de las forestaciones desarrolladas por la Sociedad se realizan al valor actual del flujo futuro de fondos esperado, considerando los riesgos asociados al periodo futuro que va desde el cierre del periodo hasta el momento del efectivo corte de la plantación. Los valores incorporados al flujo responden a la experiencia recogida por la Sociedad y considerando el valor presente. A los efectos de la determinación del valor actual se utilizó una tasa anual del 5%.

Los valores registrados en su conjunto, no superan sus valores recuperables.



---

Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



---

José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



---

Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Notas a los estados contables (Continuación)**  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

**NOTA 3:** (Continuación)

**f. Bienes de uso**

Los bienes de uso se han valuado al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a los lineamientos de la Nota 2.3 menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del periodo. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente.

Las depreciaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al término de la vida útil estimada.

Al 31 de octubre de 2024 la Gerencia de la Sociedad, tal como lo requieren las normas contables profesionales, efectuó la comparación de los valores residuales de sus bienes de uso con sus valores recuperables, detectando una desvalorización sobre los mismos de 16.880.046.445 la cual expuso en la línea "Pérdidas por desvalorización" en el estado de resultados perteneciente a los Estados Contables a dicha fecha.

La desvalorización correspondió a Máquinas y equipos por 15.544.133.029 e Instalaciones por 1.335.913.416.

El valor recuperable de dicha planta se calculó en base a su valor de uso, empleando para su cálculo una tasa de descuento del 12,87% y una perpetuidad a partir del año 2030 con un crecimiento anual del 3%.

A raíz de la desvalorización mencionada precedentemente, se han adecuado los cargos por depreciación para distribuir la nueva medición contable de las Máquinas y equipos e Instalaciones de una forma sistemática a lo largo de la vida útil restante del bien.

El detalle de los bienes de uso se expone en el Anexo I.

**g. Activos intangibles**

Licencias de software

Se han valuado al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a los lineamientos de la Nota 2.3, neto de las amortizaciones acumuladas correspondientes. El costo de adquisición incluye todas las erogaciones necesarias para poner los activos en condiciones de ser utilizados económicamente.



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Notas a los estados contables (Continuación)**  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

**NOTA 3:** (Continuación)

Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores de acuerdo con el período de vigencia de las licencias de software.

El valor residual registrado de los activos intangibles no excede su valor recuperable estimado.

El detalle de los activos intangibles se expone en el Anexo II.

**h. Deudas financieras**

Las deudas financieras han sido valuadas de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de la transacción y pagos realizados, más los resultados financieros devengados al cierre del periodo en base a la tasa acordada.

**i. Previsiones**

Para deudores incobrables: se constituyó en base a un análisis individual de recuperabilidad de la cartera de créditos.

Por despidos: se constituyó en base a la estimación del valor de posibles despidos.

Por juicios: la Sociedad mantiene constituida una previsión para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

El detalle y la evolución de las provisiones se exponen en el Anexo III.

**j. Cuentas del patrimonio neto**

Las cuentas integrantes del patrimonio neto han sido reexpresadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.3, excepto la cuenta “Capital”, la cual se ha mantenido a su valor nominal. El ajuste derivado de la reexpresión del saldo inicial en moneda constante se expone en la cuenta “Ajuste de capital”.



---

Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



---

José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



---

Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Notas a los estados contables (Continuación)**  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

**NOTA 3:** (Continuación)

**k. Impuesto a las ganancias**

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados contables especiales.

**l. Cuentas del estado de resultados**

Las partidas de resultados se exponen siguiendo los lineamientos de la Nota 2.3.

Bajo la denominación de resultados financieros y por tenencia, netos, se exponen en forma conjunta las diferencias de cambio, intereses financieros, resultados por tenencia y el RECPAM.

**NOTA 4: COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

La composición de los principales rubros de activo y pasivo es la siguiente:

**a. Caja y bancos**

|                               |                          |
|-------------------------------|--------------------------|
|                               | <u>31.12.24</u>          |
| Fondos a depositar            | 132.576                  |
| Fondo fijo                    | 1.264.400                |
| Efectivo en moneda extranjera | 255.434                  |
| Bancos                        | <u>10.285.517</u>        |
|                               | <b><u>11.937.927</u></b> |

**b. Inversiones**

|                       |                          |
|-----------------------|--------------------------|
|                       | <u>31.12.24</u>          |
| Plazos fijos (Nota 5) | <u>74.941.183</u>        |
|                       | <b><u>74.941.183</u></b> |



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Notas a los estados contables (Continuación)**  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

**NOTA 4:** (Continuación)

**c. Cuentas por cobrar**

|  | 31.12.24             |
|--|----------------------|
| Deudores por ventas                    | 4.155.157.898        |
| Valores de terceros                    | 155.471.395          |
| Previsión para incobrables (Anexo III) | (19.066.975)         |
|  | <b>4.291.562.318</b> |

**d. Créditos fiscales**

|  | 31.12.24           |
|--|--------------------|
| Impuesto a los débitos y créditos                    | 90.931.137         |
| Saldo a favor por impuesto sobre los ingresos brutos | 71.748.797         |
| Anticipos y retenciones por impuesto a las ganancias | 248.686.457        |
| Crédito decreto 814                                  | 15.277.972         |
|  | <b>426.644.363</b> |

**e. Otros créditos**

|                                 | 31.12.24             |
|---------------------------------|----------------------|
| <b>Corrientes</b>               |                      |
| Seguros a vencer                | 365.107.955          |
| Anticipos a proveedores         | 568.208.978          |
| Cuentas particulares Directores | 81.636.984           |
|                                 | <b>1.014.953.917</b> |

**f. Bienes de cambio**

|                      | 31.12.24             |
|----------------------|----------------------|
| <b>Corrientes</b>    |                      |
| Productos terminados | 1.104.849.407        |
| Materiales e Insumos | 3.379.810.943        |
| Productos en proceso | 11.555.812           |
|                      | <b>4.496.216.162</b> |

|                                  | 31.12.24          |
|----------------------------------|-------------------|
| <b>No corrientes</b>             |                   |
| Activos biológicos en desarrollo | 22.447.754        |
|                                  | <b>22.447.754</b> |



Ignacio Meggiolaro  
Sindico Titular

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Notas a los estados contables (Continuación)**  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

**NOTA 4:** (Continuación)

**g. Deudas comerciales**

|                                | 31.12.24             |
|--------------------------------|----------------------|
| Proveedores                    | 1.876.985.935        |
| Provisión por compras y gastos | 397.522.080          |
|                                | <b>2.274.508.015</b> |

**h. Deudas laborales**

|  | 31.12.24           |
|--|--------------------|
| Cargas sociales a pagar                | 237.407.211        |
| ART a pagar                            | 69.262.977         |
| Provisión sueldos, aguinaldo y aportes | 399.040.560        |
| Otros pasivos laborales                | 42.471.553         |
|  | <b>748.182.301</b> |

**i. Deudas fiscales**

|  | 31.12.24           |
|--|--------------------|
| <b>Corrientes</b>                          |                    |
| Impuesto al valor agregado a pagar         | 84.634.133         |
| Retenciones a depositar                    | 2.360.591          |
| Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar | 8.562.296          |
| Planes de facilidades de pago              | 438.571.945        |
|  | <b>534.128.965</b> |

|                              | 31.12.24             |
|------------------------------|----------------------|
| <b>No corrientes</b>         |                      |
| Pasivo por impuesto diferido | 3.533.876.785        |
|                              | <b>3.533.876.785</b> |

**j. Deudas financieras**

|                              | 31.12.24           |
|------------------------------|--------------------|
| <b>Corrientes</b>            |                    |
| Préstamos bancarios          | 855.515.244        |
| Adelanto en cuenta corriente | 58.563.260         |
|                              | <b>914.078.504</b> |



Ignacio Meggiolaro  
Sindico Titular

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Notas a los estados contables (Continuación)**  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

**NOTA 4:** (Continuación)

La composición de algunos rubros de resultados del periodo especial es la siguiente:

**k. Resultado de actividades agropecuarias**

|                              |                     |
|------------------------------|---------------------|
|                              | 31.12.24            |
| Costos del periodo (Anexo V) | (10.754.100)        |
|                              | <b>(10.754.100)</b> |

**l. Otros egresos netos**

|   |                      |
|---|----------------------|
|   | 31.12.24             |
| Recuperos varios                          | 1.737.343            |
| Alquileres cobrados                       | 4.405.325            |
| Ingresos varios                           | 59.238               |
| Explotación transportes (Anexo V)         | (24.262.906)         |
| Gastos en inmuebles no productivos        | (902.187)            |
| Seguros y gastos inmobiliarios            | (635.474)            |
| Improductividad en el uso de los factores | (466.759.171)        |
| Gastos en fincas no operativas            | (167.366)            |
|   | <b>(486.525.198)</b> |

**NOTA 5: ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

A la fecha de los presentes estados contables, el importe colocado a plazo fijo garantiza una carta de crédito por compras con un proveedor del exterior.

**NOTA 6: PLAZOS DE CRÉDITOS, DEUDAS Y PRÉSTAMOS**

|   |                      |
|---|----------------------|
|   | 31.12.24             |
| <b>Monto total de los créditos por vencer</b> |                      |
| Hasta 3 meses                                 | 2.517.090.293        |
| De 3 a 6 meses                                | 1.354.314.789        |
| De 6 a 9 meses                                | 941.034.155          |
| De 9 a 12 meses                               | 920.721.361          |
| <b>Total créditos</b>                         | <b>5.733.160.598</b> |



Ignacio Meggiolaro  
Sindico Titular

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Notas a los estados contables (Continuación)**  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

**NOTA 6:** (Continuación)

|   | <u>31.12.24</u>             |
|---|-----------------------------|
| <b>Deudas (excepto préstamos)</b>                       |                             |
| Monto total de las deudas (excepto préstamos) a vencer: |                             |
| Hasta 3 meses   | 3.341.237.108               |
| De 3 a 6 meses  | 173.752.796                 |
| De 9 a 12 meses   | 41.829.377                  |
| De más de un año  | <u>3.533.876.785</u>        |
| <b>Total de deudas (excepto préstamos)</b>              | <b><u>7.090.696.066</u></b> |
| <br>  |                             |
| <b>Préstamos</b>  |                             |
| Monto total de los préstamos a vencer:                  |                             |
| Hasta 3 meses   | 197.058.722                 |
| De 3 a 6 meses  | 126.846.780                 |
| De 6 a 9 meses  | 86.006.335                  |
| De 9 a 12 meses   | <u>504.166.667</u>          |
| <b>Total de préstamos</b>                               | <b><u>914.078.504</u></b>   |

**NOTA 7: ADOPCIÓN DE LAS NORMAS DE CONTABILIDAD NIIF (“NIIF”)**

La información incluida en la presente nota no es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Mendoza, sino que es preparada con el único objetivo de que la sociedad controlante Fiplasto S.A. pueda elaborar y presentar sus estados financieros en NIIF. Asimismo, la presente información no constituye un estado financiero preparado de acuerdo a NIIF, ni tampoco comprende todas las revelaciones requeridas por NIIF. Por lo tanto, la información presentada no deberá ser considerada como indicativa de la situación financiera y el resultado integral de la Sociedad bajo dicha norma.

De acuerdo con lo requerido por las disposiciones de la Resolución Técnica N° 26, se incluyen las conciliaciones entre patrimonio neto y resultado determinados de acuerdo con las NIIF:

- a) Conciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables argentinas y el determinado de acuerdo con las NIIF.



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Notas a los estados contables (Continuación)**  
(Expresadas en pesos – Notas 1 a 3)

**NOTA 7:** (Continuación)

|   | <b>Total patrimonio neto al<br/>31 de diciembre de 2024</b> |
|---|---|
| <b>Saldos según normas contables argentinas</b> | <b>22.666.416.497</b>                                       |
| <i>Ajustes NIIF</i>                             |   |
| Bienes de cambio                                | 22.101.748  |
| Previsiones                                     | 150.353.016   |
| Pasivo por impuesto diferido                    | (74.950.196)  |
| <b>Saldos según NIIF</b>                        | <b>22.763.921.065</b>                                       |

- b) Conciliación entre el resultado determinado de acuerdo con normas contables argentinas y el resultado integral total determinado con las NIIF.

|  | <b>Resultado por el período<br/>especial de 29 días iniciado el<br/>3 de diciembre de 2024 y<br/>finalizado el 31 de diciembre<br/>de 2024</b> |
|--|--|
| <b>Resultado según normas contables argentinas</b> | <b>(929.093.055)</b>   |
| <i>Ajustes NIIF</i>                                |  |
| Valuación bienes de cambio                         | 549.382.344  |
| Impuesto diferido                                  | (52.502.442)   |
| <b>Resultado integral según NIIF</b>               | <b>(432.213.153)</b>   |

**Explicaciones de los ajustes**

- (i) **Bienes de cambio:** corresponde a la diferencia en el método de valuación entre costo de reposición y/o reproducción y el costo de adquisición, así como el correspondiente ajuste en el costo de ventas.
- (ii) **Previsiones:** corresponde a la diferencia en la medición de la previsión para despidos.
- (iii) **Impuesto diferido:** corresponde al efecto impositivo de la diferencias antes mencionadas, de corresponder.

Finalmente cabe mencionar que no se han identificado diferencias significativas en el estado de flujo de efectivo o en la definición de efectivo y equivalentes entre las normas contables argentinas y las NIIF.



Ignacio Meggiolaro  
Sindico Titular

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

## CUYOPLACAS S.A.

### Bienes de uso (1)

Correspondientes al periodo especial de 29 días  
iniciado el 3 de diciembre de 2024  
y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(Expresados en pesos – Notas 1 a 3)

### Anexo I

| Cuenta principal           | Valores de origen                          |                                     | Depreciaciones                         |                    |  | Neto resultante<br>al 31.12.24 |
|----------------------------|--|-------------------------------------|--|--------------------|--|--------------------------------|
|                            | Valores<br>al inicio del<br>periodo<br>(1) | Valores<br>al cierre del<br>periodo | Acumuladas<br>al inicio del<br>periodo | Del periodo        | Acumuladas<br>al cierre del<br>periodo |                                |
|                            |  |                                     |  | Monto              |  |                                |
| Inmuebles                  | 16.219.153.967                             | 16.219.153.967                      | 5.460.158.502                          | 19.800.950         | 5.479.959.452                          | 10.739.194.515                 |
| Máquinas y equipos         | 65.450.975.556                             | 65.450.975.556                      | 56.112.044.556                         | 237.585.697        | 56.349.630.253                         | 9.101.345.303                  |
| Instalaciones              | 5.379.094.115                              | 5.379.094.115                       | 4.576.475.971                          | 23.704.980         | 4.600.180.951                          | 778.913.164                    |
| Muebles y útiles           | 470.088.158                                | 470.088.158                         | 463.998.594                            | 67.351             | 464.065.945                            | 6.022.213                      |
| Rodados                    | 3.134.801.744                              | 3.134.801.744                       | 3.058.099.079                          | 3.749.955          | 3.061.849.034                          | 72.952.710                     |
| <b>Totales al 31.12.24</b> | <b>90.654.113.540</b>                      | <b>90.654.113.540</b>               | <b>69.670.776.702</b>                  | <b>284.908.933</b> | <b>69.955.685.635</b>                  | <b>20.698.427.905</b>          |

(1) Ver Nota 3 f.



\_\_\_\_\_  
Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



\_\_\_\_\_  
José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



\_\_\_\_\_  
Leandro Montero  
Vicepresidente

## CUYOPLACAS S.A.

### Activos intangibles

Correspondientes al periodo especial de 29 días  
iniciado el 3 de diciembre de 2024  
y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(Expresados en pesos - Notas 1 a 3)

### Anexo II

| Conceptos                  | Valores<br>al inicio del periodo | Valores<br>al cierre del periodo | Amortizaciones                      |                 |                                     | Neto resultante al<br>31.12.24 |
|----------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|-----------------|-------------------------------------|--------------------------------|
|                            |                                  |                                  | Acumuladas al<br>inicio del periodo | Del periodo (1) | Acumuladas al<br>cierre del periodo |                                |
| Software                   | 89.752.862                       | 89.752.862                       | 73.350.999                          | 628.285         | 73.979.284                          | 15.773.578                     |
| <b>Totales al 31.12.24</b> | <b>89.752.862</b>                | <b>89.752.862</b>                | <b>73.350.999</b>                   | <b>628.285</b>  | <b>73.979.284</b>                   | <b>15.773.578</b>              |

(1) El destino contable de la amortización por el periodo especial se expone en el Anexo V.



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

# CUYOPLACAS S.A.

## Previsiones

Correspondientes al periodo especial de 29 días  
iniciado el 3 de diciembre de 2024  
y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(Expresadas en pesos - Notas 1 a 3)

## Anexo III

| Conceptos                           | Valores al inicio del periodo | Utilizaciones del periodo | Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (1) | Valores al cierre del periodo |
|-------------------------------------|-------------------------------|---------------------------|---|-------------------------------|
| <b>DEDUCIDAS DEL ACTIVO</b>         |                               |                           |   |                               |
| Previsión para deudores incobrables | 19.582.566                    | -                         | (515.591)   | 19.066.975                    |
| <b>Totales al 31.12.24</b>          | <b>19.582.566</b>             | <b>-</b>                  | <b>(515.591)</b>  | <b>19.066.975</b>             |
| <b>INCLUIDAS EN EL PASIVO</b>       |                               |                           |   |                               |
| Previsión por despidos              | 354.476.329                   | (159.061.861)             | (9.333.034)   | 186.081.434                   |
| Previsión por gastos y juicios      | 212.410.173                   | (11.185.004)              | (5.592.563)   | 195.632.606                   |
| <b>Totales al 31.12.24</b>          | <b>566.886.502</b>            | <b>(170.246.865)</b>      | <b>(14.925.597)</b>   | <b>381.714.040</b>            |

(1) Incluye reexpresiones efectuadas sobre el saldo al inicio del periodo y sobre movimientos del mismo.



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

# CUYOPLACAS S.A.

## Costo de ventas

Correspondiente al periodo especial de 29 días  
iniciado el 3 de diciembre de 2024  
y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en pesos - Notas 1 a 3)

## Anexo IV

|                                 | 31.12.24           |
|---------------------------------|--------------------|
| Existencia inicial              | 5.051.612.813      |
| Compras del período especial    | 53.948.333         |
| Gastos de fabricación (Anexo V) | 49.404.973         |
| Existencia final                | (4.496.216.162)    |
| <b>Costo de ventas</b>          | <b>658.749.957</b> |



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

## CUYOPLACAS S.A.

### Información requerida por el art. 64, apartado I, inciso b) de la Ley N° 19.550

Correspondiente al periodo especial de 29 días  
 iniciado el 3 de diciembre de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 (Expresada en pesos - Notas 1 a 3)

### Anexo V

| Conceptos                         | Gastos de<br>fabricación<br>(Anexo IV) | Gastos de<br>forestación<br>(Nota 4.k) | Gastos de<br>transporte<br>(Nota 4.m) | Gastos de<br>comercialización | Gastos de<br>administración | Totales al<br>31.12.24 |
|-----------------------------------|--|--|---------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Sueldos y cargas sociales         | 8.724.696                              | 4.937.356                              | 13.677.912                            | 20.570.590                    | 38.954.019                  | 86.864.573             |
| Honorarios                        | 1.376.533                              | 306.964                                | -                                     | 1.801.101                     | 77.550                      | 3.562.148              |
| Depreciaciones y amortizaciones   | 9.257.699                              | 1.094.677                              | 1.017.227                             | 723.514                       | 3.444.101                   | 15.537.218             |
| Seguros                           | 5.988.819                              | 13.100                                 | 1.058.610                             | 145.083                       | 5.994.504                   | 13.200.116             |
| Comunicaciones                    | 728.002                                | -                                      | -                                     | 400.581                       | 134.776                     | 1.263.359              |
| Impuestos y tasas                 | 5.034.650                              | 3.806.917                              | 598.093                               | -                             | 742.181                     | 10.181.841             |
| Energía y combustibles            | 8.887.675                              | 540.033                                | 7.263.081                             | 421.361                       | 1.101.577                   | 18.213.727             |
| Útiles de trabajo                 | 22.668                                 | -                                      | -                                     | 479.838                       | 37.920                      | 540.426                |
| Viajes y representaciones         | 126.651                                | 54.133                                 | -                                     | -                             | -                           | 180.784                |
| Transportes                       | 5.981.645                              | -                                      | 71.400                                | 63.149                        | 24.007.274                  | 30.123.468             |
| Herramientas                      | 3.275.935                              | 920                                    | 576.583                               | -                             | 4.804.015                   | 8.657.453              |
| Comisiones y publicidad           | -                                      | -                                      | -                                     | -                             | 12.175.970                  | 12.175.970             |
| Gestiones de cobranzas            | -                                      | -                                      | -                                     | 41.621                        | -                           | 41.621                 |
| Impuesto a los Ingresos Brutos    | -                                      | -                                      | -                                     | -                             | 13.348.930                  | 13.348.930             |
| Impuesto a los débitos y créditos | -                                      | -                                      | -                                     | 18.859.893                    | -                           | 18.859.893             |
| <b>Totales al 31.12.24</b>        | <b>49.404.973</b>                      | <b>10.754.100</b>                      | <b>24.262.906</b>                     | <b>43.506.731</b>             | <b>104.822.817</b>          | <b>232.751.527</b>     |



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con  
mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza

Leandro Montero  
Vicepresidente

**CUYOPLACAS S.A.**  
**Activos y Pasivos en moneda extranjera**  
 Correspondientes al periodo especial de 29 días  
 iniciado el 3 de diciembre de 2024  
 y finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 (Expresados en pesos – Notas 1 a 3)

**Anexo VI**

| Conceptos                            | Tipo  | Monto de la moneda extranjera | Tipos de cambio (1) | Total al 31.12.24    |
|--------------------------------------|-------|-------------------------------|---------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO</b>                        |       |                               |                     |                      |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>              |       |                               |                     |                      |
| <u>Caja y bancos</u>                 |       |                               |                     |                      |
| Caja                                 | U\$S  | 248                           | 1.029               | 255.434              |
| <u>Cuentas por cobrar</u>            |       |                               |                     |                      |
| Deudores por ventas                  | U\$S  | 3.600.000                     | 1.029               | 3.704.400.000        |
| <b>Total del activo corriente</b>    | U\$S  | <b>3.600.248</b>              |                     | <b>3.704.655.434</b> |
| <b>Total del activo</b>              | U\$S  | <b>3.600.248</b>              |                     | <b>3.704.655.434</b> |
| <b>PASIVO</b>                        |       |                               |                     |                      |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>              |       |                               |                     |                      |
| <u>Deudas comerciales</u>            |       |                               |                     |                      |
| Proveedores                          | U\$S  | 636.467                       | 1.032               | 656.833.944          |
| Proveedores                          | Euros | 70.768                        | 1.074               | 76.004.832           |
| <b>Total del pasivo no corriente</b> |       |                               |                     | <b>732.838.776</b>   |
| <b>Total del pasivo</b>              |       |                               |                     | <b>732.838.776</b>   |

(1) Tipos de cambio vigentes según Banco de la Nación Argentina al 31.12.24.



Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 7 de febrero de 2025



José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza



Leandro Montero  
Vicepresidente

# Informe de Revisión del Síndico

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
**CUYOPLACAS S.A.**  
CUIT N°: 30-59747321-0  
Domicilio legal: Av. Acceso Norte Km. 5,2 – Las Heras  
Provincia de Mendoza

En mi carácter de Síndico de Cuyoplacas S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, he efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente.

## I) DOCUMENTOS SUJETOS A REVISIÓN

- a) Balance general especial al 31 de diciembre de 2024.
- b) Estado de resultados especial correspondiente periodo especial de 29 días iniciado el 3 de diciembre de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto especial correspondiente periodo especial de 29 días iniciado el 3 de diciembre de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- d) Estado de flujo de efectivo especial correspondiente periodo especial de 29 días iniciado el 3 de diciembre de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- e) Notas correspondientes a los estados contables especiales correspondientes al periodo especial de 29 días iniciado el 3 de diciembre de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024.

## II) RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables especiales de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

## III) RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Mi revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes.. Dichas normas requieren que la revisión de los ítems a) a e) del apartado I incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.



---

Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

## **Informe de Revisión del Síndico (Continuación)**

Para realizar mi tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I, he tenido en cuenta la revisión limitada efectuada por el auditor externo, José Daniel Abelovich, quien emitió su informe con fecha 7 de febrero de 2025. Mi tarea incluyó la revisión del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y los resultados de la revisión limitada efectuada por dicho profesional.

Una revisión de información financiera intermedia consiste en la realización de indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance que es sustancialmente menor al de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expreso tal opinión. Dado que no es una responsabilidad del Síndico efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, como administración, comercialización ni producción, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

### **IV) CONCLUSIÓN DEL SÍNDICO**

Sobre la base de mi revisión, con el alcance descrito en el apartado precedente, no estoy en condiciones de emitir una opinión sobre la razonabilidad con que los estados contables especiales mencionados, considerados en su conjunto, presentan la situación patrimonial especial de Cuyoplacas S.A. al 31 de diciembre de 2024, el resultado especial de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto especial y los flujos de su efectivo por el período de 29 días iniciado el 3 de diciembre de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024.

No obstante, en base a la revisión limitada que he realizado, estoy en condiciones de manifestar que:

- a) los estados contables especiales correspondientes al período de 29 días iniciado el 3 de diciembre de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, señalados en los acápites a) a e) del capítulo I de este informe contemplan todos los hechos y circunstancias significativas de los que tomé conocimiento; y
- b) no tengo observaciones que formular sobre los estados contables especiales indicados en el apartado precedente.

### **V) PARRAFOS DE ÉNFASIS**

Tal como se indica en Nota 2.1, los presentes estados contables especiales abarcan un período especial de 29 días comprendido entre el 3 de diciembre y el 31 de diciembre de 2024, y fueron preparados al sólo efecto de su consolidación con la sociedad controlante Fiplasto S.A., con motivo de la presentación de sus estados financieros intermedios condensados por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 ante la Comisión Nacional de Valores (CNV). Mi conclusión no contiene salvedades en relación con esa situación.



---

Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

## **Informe de Revisión del Síndico (Continuación)**

Asimismo, tal como se menciona en Nota 2.4, debido al propósito específico mencionado precedentemente, los presentes estados contables especiales no incluyen información comparativa requerida por las normas contables profesionales argentinas.

Por otro lado, tal como se menciona en Nota 7, la Sociedad ha incluido cierta información adicional no requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes. Dicha información adicional se encuentra referida a la conciliación del patrimonio neto y resultados de la Sociedad a Normas de Contabilidad NIIF (NIIF), la cual fue incluida con el único objetivo de permitir que la sociedad Fiplasto S.A. pueda elaborar y presentar sus estados financieros consolidados intermedios condensados bajo NIIF. La presente información no constituye un estado financiero preparado de acuerdo con NIIF ni tampoco comprende todas las relevaciones requeridas por NIIF. Por lo tanto, la información presentada no deberá ser considerada como indicativa de la situación financiera y el estado de resultado integral de la Sociedad bajo dicha norma. Mi conclusión no contiene salvedades en relación con esa situación.

### **VI) INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS**

Los estados contables especiales de Cuyoplacas S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que i) se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances y, ii) se encuentran pendientes de transcripción al libro Diario las registraciones correspondientes a los meses de noviembre de 2019 a diciembre de 2024, tal como se indica en Nota 1. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en los incisos pertinentes que considero necesarios en las circunstancias.

**Provincia de Mendoza, a los 7 días del mes de febrero de 2025.**



---

Ignacio Meggiolaro  
Síndico Titular

## **INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES**

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
**CUYOPLACAS S.A.**  
CUIT N°: 30-59747321-0  
Domicilio legal: Av. Acceso Norte Km. 5,2 – Las Heras  
Provincia de Mendoza

### **Informe sobre los estados contables especiales**

#### ***Identificación de los estados contables especiales objeto de la revisión***

He revisado los estados contables especiales adjuntos de CUYOPLACAS S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el balance general especial al 31 de diciembre de 2024, los estados especiales de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al periodo especial de 29 días iniciado el 3 de diciembre de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como las notas explicativas de los estados contables especiales 1 a 7 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa, y los anexos I a VI.

#### ***Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados contables especiales***

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables especiales adjuntos correspondientes al periodo especial mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

#### ***Responsabilidades del auditor***

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables especiales adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de período intermedio establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante “FACPCE”). Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables especiales consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

#### ***Conclusión***

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los estados contables especiales adjuntos de CUYOPLACAS S.A. correspondientes al período especial de 29 días iniciado el 1 de diciembre de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 no estén presentados en forma razonable, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.



---

José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza

**INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
SOBRE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES (Continuación)**

***Párrafos de énfasis***

Tal como se indica en Nota 2.1, los presentes estados contables especiales abarcan un período especial de 29 días comprendido entre el 3 de diciembre y el 31 de diciembre de 2024, y fueron preparados al sólo efecto de su consolidación con la sociedad controlante Fiplasto S.A., con motivo de la presentación de sus estados financieros intermedios condensados por el período de seis meses finalizado el 31 de diciembre de 2024 ante la Comisión Nacional de Valores (CNV). Mi conclusión no contiene salvedades en relación con esa situación.

Asimismo, tal como se menciona en Nota 2.4, debido al propósito específico mencionado precedentemente, los presentes estados contables especiales no incluyen información comparativa requerida por las normas contables profesionales argentinas.

Por otro lado, tal como se menciona en Nota 7, la Sociedad ha incluido cierta información adicional no requerida por las normas contables profesionales argentinas vigentes. Dicha información adicional se encuentra referida a la conciliación del patrimonio neto y resultados de la Sociedad a Normas de Contabilidad NIIF (NIIF), la cual fue incluida con el único objetivo de permitir que la sociedad Fiplasto S.A. pueda elaborar y presentar sus estados financieros consolidados intermedios condensados bajo NIIF. La presente información no constituye un estado financiero preparado de acuerdo con NIIF ni tampoco comprende todas las relevaciones requeridas por NIIF. Por lo tanto, la información presentada no deberá ser considerada como indicativa de la situación financiera y el estado de resultado integral de la Sociedad bajo dicha norma. Mi conclusión no contiene salvedades en relación con esa situación.

***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

En cumplimiento de las disposiciones vigentes informo, respecto a CUYOPLACAS S.A., que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro Inventario y Balances, los estados contables especiales de CUYOPLACAS S.A. adjuntos cumplen, en lo que es materia de mi competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades;
- b) los estados contables especiales de CUYOPLACAS S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales; excepto en cuanto a que i) se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventario y Balances y, ii) se encuentran pendientes de transcripción al libro Diario los asientos contables correspondientes a los meses de noviembre de 2019 a diciembre de 2024; y
- c) al 31 de diciembre de 2024 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de CUYOPLACAS S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía \$ 558.443.378 no siendo exigible a dicha fecha.

**Provincia de Mendoza, a los 7 días del mes de febrero de 2025.**



---

José Daniel Abelovich  
Contador Público (U.B.A.)  
Matrícula 6278  
C.P.C.E. Pcia. Mendoza

Legalización N° 23-238604/219659

Mendoza, 10/02/2025

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 07/02/2025, referida a ESTADOS CONTABLES ESPECIALES, de fecha/período 31/12/2024 perteneciente a CUYOPLACAS S.A., y declara, según consta en sus registros, que el Contador ABELOVICH JOSE DANIEL se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-06278 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante COMISIÓN NACIONAL DE VALORES - CNV.

**GATICA Beatriz**  
**Elcira**

Firmado digitalmente por  
GATICA Beatriz Elcira  
Fecha: 2025.02.10 15:19:13  
-03'00'

**DRA. BEATRIZ ELCIRA GATICA**  
**CONTADOR PUBLICO NACIONAL**  
**MATRÍCULA N° 4120 CPCE MENDOZA**  
**SECRETARIA TÉCNICA Y DE LEGALIZACIONES**

Esta oblea contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado "Archivos Adjuntos".

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:

<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 23-238604/219659

